y como dicha se conformo en q.to al precio del
vino tinto con el boto del S.r D.n Fran.co Rig.me
Rocamora y cau.os que le siguen = y en q.to al precio
del vino blanco lo debuelve a la ciudad para q.e
le ponga precio como se ve en la ygualacion formacion
entraron los S.res D.n Ynes Saorin y D.n
Fran.co Yepes regidores = y m.do

Y visto por la ciudad la conformacion hecha
por el señor corregidor en lo tocante al
botado sobre el precio del vino y aber
debuelto a este ayuntamiento la parte
que toca en quanto a que le ponga precio
la ciudad al vino blanco tratado y con fe
rido la dicha materia = la ciudad a
cordo que el acumbre del vino blanco se benda
a precio de once quartos el acumbre desde el dia
de todos santos en adelante y se pregone las pos
turas que se an hecho =

Entro el S.r Don Diego Valleteros regidor =
Por m.do de la ciudad los porteros de sala cer
tificaron aver citado a todos los cavalleros regidores
que an hallado en esta ciud. en cumplim.to del
acuerdo hecho en el ay.to de beinte y quatro del
corriente para tratar y conferir lo que conbenga

Precio del vino

Tr. Cantea rgo vier
no del vino de
Corregeros